INPEC

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 139-S7-MC-006-2025

En Rivera-Huila, el día 14 de abril de 2025, se reunieron el Dragoneante **JUAN CARLOS ROSERO FIERRO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.870.608, Responsable de la Unidad Canina de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Neiva en calidad de Supervisor de Contrato y Ricardo Quintero Mosquera identificado con cédula de ciudadanía No. 12.111.956 en calidad de representante legal de **INVERSIONES AGROCOSUR S.A.S.** Nit. 900935276-3 contratista, con el fin de dar inicio con la ejecución del contrato, con ocasión a la Aceptación de oferta N°139-S7-MC-006-2025 cuyo objeto corresponde a ***"CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MÉDICO VETERINARIA, SUMINISTRO DE MATERIALES VETERINARIOS Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA LOS EJEMPLARES CANINOS DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA"*** por valor de **VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($26.440.000) M/CTE.**

Se da inicio al contrato No. 139-S7-MC-006-2025 derivado de la invitación pública, sin que ninguna de las partes manifieste observación alguna, entendiéndose que existe conformidad para su ejecución.

Juan Carlos R.F

Dg. JUAN CARLOS ROSERO FIERRO
Responsable Unidad Canina de la CPMS Neiva
Supervisor

Ricardo Quintero M.

RICARDO QUINTERO MOSQUERA
Representante legal Contratista

Revisó: Dg. Juan Carlos Rosero Fierro – Responsable Unidad Canina CPMS Neiva
Elaboró: Paula Andrea Real Home – Profesional Universitario Contratación
Fecha de elaboración: 14/04/2025
Ubicación: C:\Users\EQUIPO\Desktop\05-03-2025\1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN\3. MÍNIMA CUANTÍA- CANINOS